

## GOBIERNO DE NAVARRA

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DERECHOS SOCIALES

DESARROLLO ECONÓMICO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DESARROLLO RURAL,  
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEDIO  
AMBIENTE

## El Gobierno de Navarra se estructura en 22 direcciones generales y 8 organismos autónomos

*El Ejecutivo foral ha aprobado en su sesión de hoy la configuración básica de los departamentos y el nombramiento de 23 directores generales o asimilados*

Miércoles, 12 de agosto de 2015

El Gobierno de Navarra dispondrá de 22 direcciones generales y 8 organismos autónomos, según se establece en los decretos forales con las diferentes estructuras de los Departamentos que ha aprobado hoy el Ejecutivo foral en su sesión.



El Gobierno de Navarra durante una sesión.

Concretamente, el Gobierno ha determinado la estructura hasta el nivel de direcciones generales y ha aprobado también las adscripciones de los servicios o unidades que pasan a depender de departamentos diferentes al que venían perteneciendo hasta ahora. Con posterioridad, se completará la estructura orgánica incluyendo los Servicios y Secciones. Mientras tanto, serán de aplicación los anteriores decretos forales de estructura.

Como principales novedades de la nueva configuración, figura la desaparición del organismo autónomo Agencia Navarra de Emergencias (ANE), cuya estructura pasa a integrarse en la Dirección General de Interior. Por su parte, las direcciones generales de Turismo y Comercio y de Obras Públicas quedan incluidas dentro del Departamento de Desarrollo Económico, mientras que los organismos autónomos Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence e Instituto Navarro para la Igualdad (antes denominado Instituto Navarro para la Familia e Igualdad) se adscriben al Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. Lo mismo ocurre con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, que se integra en Cultura.

Básicamente, además de una Secretaría Técnica, cada uno de los Departamentos contará con las siguientes estructuras básicas:

### [Departamento de Desarrollo Económico:](#)

- . Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo.
- . Dirección General de Industria, Energía e Innovación.

. Dirección General de Turismo y Comercio.

. Dirección General de Obras Públicas.

#### [Departamento de Derechos Sociales](#)

. Dirección General de Inclusión y Protección Social.

. Dirección General de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales.

. Organismo autónomo Servicio Navarro de Empleo.

. Organismo autónomo Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

#### [Departamento de Hacienda y Política Financiera](#)

. Dirección General de Presupuesto.

. Organismo autónomo de Hacienda Tributaria.

El Tribunal Económico Administrativo Foral de Navarra se adscribe a este departamento.

#### [Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia](#)

. Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.

. Dirección General de Función Pública.

. Dirección General de Interior.

. Dirección General de Justicia.

. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones.

El Tribunal Administrativo de Navarra queda adscrito a este departamento.

#### [Departamento de Relaciones Ciudadanas e Instituciones](#)

. Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales.

. Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

. Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas.

. Organismo autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence.

. Organismo autónomo Instituto Navarro para la Igualdad.

#### [Departamento de Educación](#)

. Dirección General de Educación.

. Dirección General de Universidades y Recursos Educativos.

#### [Departamento de Salud](#)

. Dirección General de Salud.

. Organismo autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

. Organismo autónomo Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

#### [Departamento de Cultura, Deporte y Juventud](#)

. Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

. Organismo autónomo Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

#### [Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local](#)

. Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería.

- . Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- . Dirección General de Administración Local.

### **Nombramiento de 23 directores generales o asimilados**

El Gobierno de Navarra ha aprobado, además, en su sesión de hoy los nombramientos de los siguientes directores generales o asimilados:

#### **Departamento de Desarrollo Económico**

- [Pilar Irigoien Ostiza](#), directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo.
- [Maitena Ezkutari Artieda](#), directora general de Turismo y Comercio.

#### **Departamento de Derechos Sociales**

- [Gema Mañú Echaide](#), directora general de Inclusión y Protección Social.
- [Francisco Javier Tuñón San Martín](#), director general de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de Políticas Sociales.

#### **Departamento de Hacienda y Política Financiera**

- [Begoña Urrutia Juanicotena](#), directora general de Presupuesto.
- [Luis Esáin Equiza](#), director gerente del Organismo Autónomo de Hacienda Tributaria de Navarra.

#### **Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia**

- [Edurne Egoinoa Antxo](#), directora general de Presidencia y Gobierno Abierto.
- [Amaia Goñi Lacabe](#), directora general de Función Pública.
- [Agustín Gastaminza Oiz](#), director general de Interior.
- [Torcuato Muñoz Resano](#), jefe de la Policía Foral.
- [María Lourdes Aldave Villanueva](#), directora general de Justicia
- [Mikel Sagüés García](#), director general de Informática y Telecomunicaciones.

#### **Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales**

- [Mikel Arregi Pérez](#), director-gerente de Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuesce.

#### **Departamento de Educación**

- [Estebe Petrizán Iriarte](#), director general de Educación.
- [Juan Ramón Elorz Domezain](#), director general de Universidades y Recursos Educativos.

#### **Departamento de Salud**

- [Luis Gabilondo Pujol](#), director general de Salud.
- [Óscar Moracho del Río](#), director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- [María José Pérez Jarauta](#), directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

#### **Departamento de Cultura, Deporte y Juventud**

- [Fernando Pérez Gómez](#), director general de Cultura-institución Príncipe de Viana.
- [Rubén Goñi Urroz](#), director gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

#### **Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local**

- [Ignacio Gil Jordán](#), director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería.
- [Eva García Balaguer](#), directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- [Xabier Lasa Gorráiz](#), director general de Administración Local.

## Galería de fotos



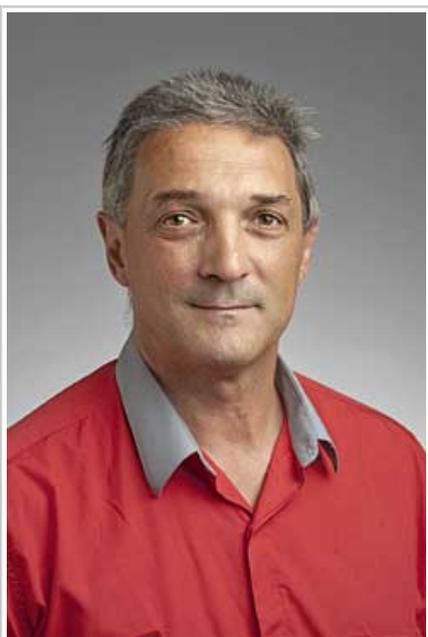
Begoña Urrutia, directora general de Presupuesto.



Luis Esáin, director gerente de Hacienda Tributaria de Navarra.



Agustín Gastaminza, director general de Interior.



Torcuato Muñoz, jefe de la Policía Foral.



Mikel Sagüés, director general de Informática y Telecomunicaciones.



Mikel Arregi, director gerente de Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence.



Estebe Petrizán, director general de Educación.



Juan Ramón Elorz, director general de Universidades y Recursos Educativos.



Luis Gabilondo, director general de Salud.



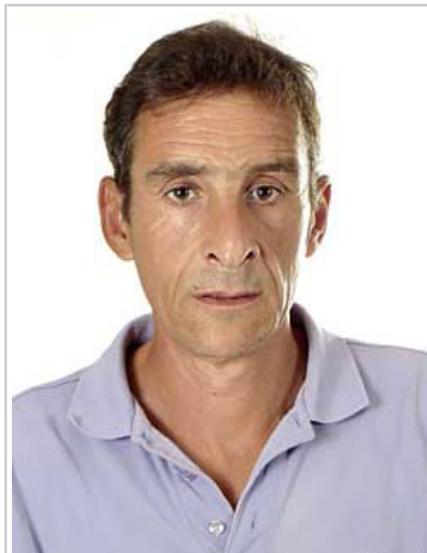
Óscar Moracho, director gerente del Servicio Navarro de



María José Pérez, directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.



Fernando Pérez, director general de Cultura-Institución Príncipe de Viana.



Ignacio Gil, director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería.



Rubén Goñi, director gerente del Instituto Navarro de Deporte y



Eva García, directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.



Xabier Lasa, director general de Administración Local.



Pilar Irigoien Ostiza, directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo.



Maitena Ezkutari Artieda, directora general de Turismo y Comercio.



Amaia Goñi Lacabe, directora general de Función Pública.



Edurne Eginoa Antxo, directora general de Presidencia y Gobierno Abierto.